

DENOMINADOR COMÚN

**Retratos de un gobierno:
la Argentina de Cambiemos**



SANTA FE
CTA
de lxs Trabajadorxs

Índice

Nota editorial de José Testoni.....	Pág. 3-5
Presentación de Diego Rubinzal.....	Pág. 6
Política económica y empleo de Pablo Brussa y Marian Ghione.....	Pág. 7-13
Concentración y desaceleración económica en Santa Fe durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) de Juan Pablo Benítez.....	Pág. 14-22
(In) seguridad alimentaria en tiempos de Cambiemos por Mauro Herrera.....	Pág. 23-36

NOTA EDITORIAL

José Testoni

Creíamos necesario cerrar el período macrista, dejando un documento que muestre los índices con los que se va su gobierno. Es preciso que esta etapa no se olvide y a la misma vez, necesitamos que todos los argentinos reflexionemos en cómo impactó en nuestra vida de manera individual, pero sobre todo en lo colectivo y en cómo deterioró el bienestar de nuestra gente.

La CTA tiene entre sus objetivos pensar y pelear por una Patria inclusiva, donde estén garantizados los derechos esenciales y donde el organizador de la vida de las personas sea básicamente la educación o el empleo que cada uno desee llevar adelante. Desde esta perspectiva es que queremos dejar en una revista, construida, pensada, diseñada, producida y corregida por su juventud, una fotografía de este momento.

En estos cuatro años, desde el 2015 al 2019, nuestro desafío fue lograr los mayores niveles de unidad para enfrentar los escenarios que construyó el gobierno de Mauricio Macri. Pensábamos que un gobierno de derecha como el de la alianza Cambiemos, conformado por los grupos empresariales más concentrados de la Argentina, vinculados al poder financiero transnacional y a sectores reaccionarios, iban a llevar adelante no solo medidas de restricción de derechos y conquistas de la clase trabajadora y del pueblo, sino que además iban a intentar involucionar en los avances que tuvo nuestro país en las últimas décadas, concretamente en el período que abarca los años 2003- 2015.

Suponíamos que además de llevar adelante una política recesiva, no iban a dudar en iniciar un proceso represivo que no sabíamos el nivel de alcance que podía tener. Cada vez que, en Argentina, y en otros países latinoamericanos, se decidió avanzar con procesos de ajuste de carácter neoliberal vino asociado a la represión, y ante este hipotético futuro, es que se construyó la idea de unidad como imperativo, dejando de lado disputas accesorias en el campo popular.

Sin embargo, la represión ha avanzado hasta límites desconocidos desde el retorno a la democracia. Gatillo fácil, muertes en cárceles y comisarías, femicidios de uniforme, desapariciones forzadas, todo el análisis del saldo en materia represiva del gobierno de Mauricio Macri, y la agenda de las medidas más urgentes y necesarias fueron esbozadas en un informe de la situación represiva por la CORREPI (Coordinadora contra la represión policial e institucional), que dibuja una imagen de la violencia institucional tras los cuatro años del gobierno de Cambiemos.

Terminada –afortunadamente- la gestión de Cambiemos a nivel nacional, hoy el Archivo refleja el imponente salto represivo del gobierno que ha batido todos los récords de sus antecesores desde fin de 1983, y que superó con creces los propios. Por primera vez desde el fin de la dictadura cívico-militar, en 2017 el gobierno macrista superó la barrera de un muerto por día a manos del aparato

represivo estatal, frecuencia que se siguió incrementando hasta llegar, concluida su gestión, al inédito promedio de una muerte cada 19 horas. Un total de 1.833 personas fueron asesinadas por el aparato represivo estatal durante la gestión de Cambiemos en 1.435 días de gobierno (entre el 10 de diciembre de 2015 y el 15 de noviembre de 2019).

Transitamos estos últimos años con mucha claridad en la provincia de Santa Fe, construyendo unidad a través de distintas herramientas, avanzando hacia lo que es el Movimiento Obrero Santafesino, construcción que nos permitió tener presencia en la calle, luchar por nuestros derechos y dar una señal clara de organización para que no haya ningún tipo de represión para el pueblo cuando se manifestaba en contra del ajuste neoliberal.

Macri siempre afirmó que el problema de la Argentina era la inflación y el déficit fiscal, y que podía resolverlo en los primeros meses de su gobierno sin inconveniente, que no hacía falta ningún tipo de estrategia para evitar la fuga de capitales, problema que negaban constantemente. Siempre supimos que íbamos a tener una grave dificultad en el tema inflacionario, porque en realidad el problema de la Argentina en cuanto a lo económico siempre fue la restricción externa, algo que la derecha económica intencionalmente pretendió negar dado que en sus filas se encuentran los principales fugadores de la economía nacional.

Desde ese lugar, nuestra agenda fue cuidar las conquistas de la lucha de los trabajadores, pero entre ellas defender la conquista de la paritaria para no perder poder adquisitivo. La brutalidad del proceso inflacionario no permitió equilibrar en todos los sectores la compensación salarial. Aquellos que no pudieron recuperar salarios en la mayoría de los casos no fue por responsabilidad propia, sino por las políticas económicas del gobierno que transfirió la crisis al bolsillo de los trabajadores.

Nuestra estrategia en estos años fue mantener un estado de movilización y alerta permanente, buscando el mayor marco de alianza posible. Intentamos defendernos en la calle, como lo hicimos en la lucha contra los tarifazos, la represión seguida de muerte del compañero Santiago Maldonado, los casos de detenciones con abusos de la prisión preventiva de Milagros Sala y los perseguidos políticos, la manifestación en contra de la detención de Luiz Inácio Lula da Silva y por supuesto con las demandas salariales y el intento de modificación del régimen previsional. Estos fueron todos momentos que pusieron de relieve la estrategia del movimiento obrero organizado, demostrando actitud de lucha y unidad para no dejar avanzar al modelo neoliberal.

A partir del triunfo electoral del Frente de Todos, debemos discutir y mirar hacia adelante. Realmente es un momento que, por un lado, nos llena de felicidad porque fuimos parte de ese colectivo que resistió durante estos cuatro años al embate neoliberal y que advirtió que Scioli no era lo mismo que Macri, y que este último venía a hacer lo que terminó haciendo. Por el otro, y más allá de la honra que sentimos por haber dicho con todas las letras a nuestros representados, lo que iba a hacer el gobierno de Cambiemos, ahora viene un nuevo desafío. Luego de una derrota electoral de la derecha en Argentina, y con el triunfo de la coalición que pretendemos que sea pos neoliberal, como lo fue el gobierno de Néstor y Cristina, el gobierno de Evo, de Lula, de Correa y de Chávez en los distintos países de América Latina, pretendemos recuperar las conquistas de la clase trabajadora y volver a construir la patria grande.

Lo que procuramos es entrar en una etapa que permita resignificar el valor del Estado, jerarquizar sus funciones como las garantías de derechos sociales e individuales, pero fundamentalmente de una democracia que no sea solo formal, sino económica. El desafío es sostener la unidad que tuvimos en la resistencia donde nos hicimos fuertes, y a su vez, ir por la recuperación de lo que se ha perdido. Es necesario generar incentivos que permitan un progreso en la sociedad que no ensanche la diferencia entre ricos y pobres y por supuesto que se dé lugar al crecimiento económico que permita mejorar el nivel de empleo y el poder adquisitivo de los trabajadores, y así lograr construir un conjunto de ideas que a través de la educación pública se expresen en la cultura y en la vida cotidiana.

Invitamos entonces, a leer este documento apenas entremos en esta etapa de transición, que va a quedar como una mirada de esta nueva reembestida neoconservadora/neoliberal. Creemos que la lectura de estos textos y su posterior análisis y reflexión, evitará que otra vez caigamos en la desgracia de que aparezca un gobierno que se ubique de espaldas a los intereses populares y al servicio del poder corporativo transnacional.

PRESENTACIÓN

por Diego Rubinzal

El poder económico siempre tuvo muy en claro la importancia de la batalla cultural. En ese sentido, la derecha global y nacional ha financiado múltiples espacios formadores de cuadros y reproductores de ideología pro-mercado.

Por caso, un conjunto de intelectuales (Friedrich Hayek, Ludwin von Mises, Milton Friedman, entre otros) trabajaron en crear las condiciones para una restauración conservadora en tiempos en que el keynesianismo era el paradigma dominante.

Milton Friedman decía que “sólo una crisis –real o percibida– da lugar a un cambio verdadero. Cuando esta crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan en el ambiente. Creo que esa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelve políticamente inevitable”. Ese trabajo político fue muy eficaz para sus propios intereses.

Los discípulos de Milton Friedman se prepararon, esperaron y entraron en acción en la dictadura pinochetista, con los resultados ya conocidos.

Los think-tanks neoliberales se mantienen muy activos desde entonces. El listado de instituciones que desarrolla sus actividades en la Argentina es muy amplio: Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Fundación Mediterránea, Centro de Estudios Macroeconómicos Argentino (CEMA), Fundación Libertad, Instituto para el Desarrollo Social Argentina (Idesa), entre otras. En la mayoría de los casos, se presentan como instituciones técnicas desprovistas de intereses particulares. Los integrantes de esos centros de estudios y fundaciones enmascaran su ideología como si fuera “conocimiento técnico”.

En ese marco, el lanzamiento de una revista de la CTA-Santa Fe es motivo de festejo. No se trata de cualquier publicación sino de una que reúne un conjunto de materiales de excelente calidad técnica. Más importante aún, los documentos son un insumo esencial para todos aquellos dirigentes que defienden los intereses de las mayorías populares.

POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPLEO

Pablo Brussa; Marian Ghione

Resumen: En este artículo, se analiza cómo afectaron las políticas económicas del macrismo a la clase trabajadora a nivel nacional, pero también haciendo eje en nuestra provincia de Santa Fe. Partiendo del legado del gobierno antecesor al de la alianza Cambiemos, damos cuenta del efecto que tuvieron las decisiones que llevaron adelante los representantes de la ceocracia, en detrimento del pueblo trabajador.

Palabras clave: Empleo - Política económica - Neoliberalismo - Clase trabajadora

Introducción

En el presente artículo daremos cuenta del impacto negativo que la política económica del gobierno de Mauricio Macri tuvo sobre la clase trabajadora. Para ello, desarrollaremos un análisis que estará centrado en los índices económicos que generaron un período de recesión para la sociedad argentina.

Como parte de la clase trabajadora, vemos con preocupación el panorama que deja el gobierno de Cambiemos. La fuerte caída del empleo, es uno de los temas principales para analizar, dado que influye directamente en la calidad de vida y en el futuro del pueblo argentino.

La idea de meritocracia instalada por el macrismo, despreciando los movimientos sindicales y sociales, deja a las claras cuáles eran las políticas que iban a llevar adelante. El ajuste, los tarifazos, la inflación, el recorte a la educación y la investigación, la caída de la industria, fueron generados por una política de corte neoliberal ortodoxo y sostenida por un discurso del odio que se instaló en el sentido común de gran parte de la sociedad.

Por lo tanto, en las siguientes páginas y en base a información de público conocimiento y fehaciente comprobación, como por ejemplo los índices de estadísticas realizados por organismos oficiales, podemos dar el primer paso para deconstruir el discurso que se ha sostenido durante este período macrista.

Kirchnerismo. Economía y empleo

Durante la década del gobierno kirchnerista la política económica, centrada en fortalecer el empleo, logró sostener el crecimiento durante los últimos años de gestión a pesar de la crisis internacional del año 2008, la cual imposibilitó el mantenimiento de las tasas de desarrollo. Gracias a las políticas sostenidas por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, la economía pudo mitigar este impacto a través de medidas contracíclicas que amortiguaron los efectos de la crisis.

Lo que destacó al período 2003-2015, y lo diferenció del resto de los países de la región, fue el desendeudamiento de los organismos internacionales y la política previsional. En cuanto a la política de desendeudamiento, lo principal y más destacable fue recuperar la autonomía en términos de política económica. Esto fue posible gracias al inédito proceso de desendeudamiento de los años 2005-2010, sumando también a la cancelación en efectivo de la deuda con el FMI. El máximo nivel de independencia económica se alcanzó a través de la negociación con el Club de París. Por otro lado, en el año 2008 se sancionó la Ley N° 26.417 de Movilidad Jubilatoria, que dio ingreso a millones de personas que se encontraban por fuera del sistema. Esto tuvo un impacto en la economía dando lugar al crecimiento del poder adquisitivo que se vio reflejado en un marcado ascenso del mercado interno.

La renegociación y el canje de la deuda pública en 2005-2010 y la cancelación del capital adeudado al FMI provocaron, en un contexto de franco crecimiento de la economía, una reducción sistemática del peso de la deuda sobre el producto bruto. La mayor reducción fue en 2005, cuando la gravitación de la deuda se redujo al 71,0% y, posteriormente, si bien a un menor ritmo, la deuda cayó hasta reflejar el 40,7% del PIB en 2013, con una mayor presencia de la deuda denominada en moneda nacional respecto a los registros previos al canje de 2005. (Barrea; Manzanelli; Belloni, 2014:6)

Las políticas económicas del gobierno sostuvieron un crecimiento del empleo durante los períodos 2005-2015. Esto se dio gracias a la implementación de programas que tenían como objetivo promover el desarrollo y fortalecimiento del mercado interno. La ejecución de los planes REPRO, PROGRESAR, PROCREAUTO, PROEMPLEAR, VIVIR MÁS CERCA, JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO, etc., dan cuenta de que la política económica estuvo siempre orientada a fortalecer la economía nacional y no caer en un nuevo proceso de endeudamiento externo.

Teniendo en cuenta el número de trabajadores registrados del período 2007-2013 se pudo observar una considerable recomposición de los ingresos reales. Las paritarias, que fueron una política de estado durante el gobierno kirchnerista, dieron lugar a una continua mejora del poder adquisitivo de los trabajadores que estaban enmarcados en los convenios colectivos de trabajo. “Así, entre 2007-2013 el salario real se expandió el 24,0%. Indudablemente, esta situación, sumada a las transferencias de ingreso del Estado a los sectores de menores ingresos (a través de los aumentos de AUH o los haberes jubilatorios, entre otros) posibilitó constituir un mercado interno robusto durante estos años que contribuyó significativamente a la expansión del PBI” (Barrea; Manzanelli; Belloni, 2014:25)

La llegada del macrismo al gobierno

Macri llegó al gobierno con un mercado interno robusto, un país desendeudado y una economía que a pesar de la crisis no había mostrado signos de contracción.

El discurso sostenido desde el primer momento por la alianza Cambiemos fue “la pesada herencia” que el kirchnerismo les dejó en todos los ámbitos. A partir de allí se comenzaron a tomar medidas que terminaron destruyendo el empleo y la economía del país.

Como sostienen Iglesias y Lucca en su libro “La Argentina de Cambiemos” (2019), desde diciembre de 2015, tras la asunción de Mauricio Macri como presidente de la Nación Argentina, se inaugura una nueva era que supuso, en términos de Gabriel García Delgado (2016), “la vuelta del poder al poder”, en el cual el poder fáctico y corporativo de las empresas más concentradas, cuenta ahora también con el poder del Estado.

La receta neoliberal siempre fue la misma, contraer deuda, achicar el Estado y reducir el gasto público. Macri sostuvo siempre, que para reactivar la economía era necesario volver al FMI y abrirse a los capitales foráneos.

La primera medida que tomó Cambiemos fue la eliminación de retenciones a cereales y productos agroindustriales que benefició a los sectores concentrados de la economía. Desde el punto de vista distributivo, esto se vio reflejado en el traslado a los precios, dado que la cadena de alimentos es lo que tiene más peso en la canasta de consumo en los sectores de menores ingresos. Cuando se eliminan las retenciones, se modifica el precio externo y ese precio de alguna forma aumenta el precio interno.

Los impactos de esta nueva política se dieron principalmente en: “(...) los elevados aumentos de precios que tendieron a erosionar el poder adquisitivo del salario durante los primeros 4 meses del nuevo gobierno: caída del 12,1% entre noviembre de 2015 y marzo de 2016” (Barrea; González; Manzanelli, 2016: 15).

Estas políticas económicas tuvieron un fuerte impacto en la economía de la clase trabajadora, asociado al continuo crecimiento de la inflación y el aumento desmesurado de las tarifas de los servicios públicos. En palabras de Iglesias y Lucca (2019) los trabajadores han sido los más perjudicados en el contexto que planteó el gobierno de Cambiemos. Se han enfrentado a la pérdida de numerosas fuentes de trabajo, a la incertidumbre del futuro laboral condicionado por la falta de paritarias y por sobre todo al peligro que enfrentan con la discusión de la reforma laboral.

Debido a la implementación de políticas neoliberales ortodoxas, se produjo una destrucción continuada del empleo durante los cuatro años de gobierno macrista. El desfinanciamiento de los programas implementados en el gobierno de Cristina Kirchner dio lugar a una retracción de los índices que el período anterior se encargó de sostener.

El rubro de la construcción, fue el más afectado tras las implementaciones de las políticas del macrismo. Esto está directamente relacionado con la reducción de la obra pública, la cual en el período noviembre 2015- marzo 2016 muestra una caída del 22,7%. Este sector, sumado a la producción industrial y al comercio siguen anotando contracciones en cuanto al nivel de actividad. “La caída de la producción fabril alcanzó el 6,5% en mayo, la de la construcción el 3,1% y la del comercio trepa al 11,4% interanual. Se trata de los sectores más afectados por la crisis que no solo registran caída de la actividad sino también destrucción neta de empresas. Según datos de AFIP, cerraron 1739 industrias y 4208 comercios en 2018. La construcción registró 284 empleadores menos (...) en el transporte cerraron 290 empresas en 2018(...)” (Barrea; Manzanelli; Barrera; González, 2019:7)

A nivel nacional el empleo ha sufrido un deterioro notable. La desocupación en el cuarto trimestre de 2018, según datos publicados por CIFRA llegó al 9,1%, el nivel más alto desde 2005. Se destruyó la calidad del empleo, el trabajo en negro aumentó de manera sostenida durante toda la presidencia de Macri, y se redujo de manera notable el acceso al trabajo formal. “En el último año la cantidad de trabajadores registrados se contrajo en 252500 y fueron los asalariados del sector privado los que más cayeron (-159400). El sector industrial fue el más golpeado en términos de empleo, con resultados negativos continuos desde 2015 y una pérdida de casi 70000 trabajadores solo en el último año” (Fernández; González, 2019.2)

La caída de la economía y el empleo en la provincia de Santa Fe

Santa Fe es una provincia que cuenta con una matriz productiva agroindustrial, cuyos dos polos económicos son la capital santafesina y el Gran Rosario, sin dejar de destacar el cordón sojero del sur provincial. Durante doce años la provincia fue gobernada por el Frente Cívico, Social y Progresista que siempre tuvo una fuerte oposición a las políticas del kirchnerismo, pero ejercieron una posición sumisa frente al nuevo gobierno de Macri, avalando sus políticas de ajuste a través de la firma del pacto fiscal ratificado por el Gobernador Lifschitz en el año 2017.

Las políticas del macrismo trajeron consecuencias en todos los sectores económicos y sociales. Igual que a nivel nacional, lo que más se vio afectado fue la economía de la clase trabajadora y el empleo.

El pobre aparece como causante de su pobreza, justificando su desprecio con explicaciones meritocráticas: quien tiene es porque se lo merece y quien no tiene es porque no ha hecho lo suficiente para tener. Desde esa perspectiva, no hay diferencia social ni política entre trabajadores/as y empleadores/as, por lo tanto, el contrato de trabajo, es un contrato entre iguales. De esta manera, se cuestiona la

pervivencia de gran parte del derecho laboral y el aparato jurídico-institucional creado a partir del mismo. (...) Para la ideología neoliberal, esas instituciones lo único que hacen es tornar improductiva la relación capital-trabajo. (Iglesias; Lucca. 2019. 274)

Igualmente, debemos destacar que el impacto negativo de estas políticas económicas en nuestra provincia, no alcanza los índices de la media nacional pero que igualmente afecta de manera directa a los trabajadores.

Según el INDEC en el segundo trimestre del año 2016 la desocupación en el Gran Santa Fe fue del 5.0%, la cual se incrementó notablemente en el segundo trimestre del año 2019, donde alcanzó el 7,4%. En el caso de Rosario 11,7% fue la pérdida del empleo en el segundo trimestre del 2016. Se redujo el porcentaje en 2019, alcanzando en el segundo trimestre un 10,6%. En el aglomerado San Nicolás y Villa Constitución el desempleo pasó de 8,4% en el segundo trimestre de 2016 a 10,3% en el mismo período de 2019.

Para el Fisfe (Instituto de Investigaciones Económicas de la Federación Industrial) en septiembre de 2019 y por décimo séptimo mes consecutivo, la industria santafecina cayó un 7,9% con respecto al mismo mes del año anterior. *“Entre las veinte actividades de mayor contribución al producto industrial santafecino, en el mes de septiembre de 2019 se hallaron los siguientes resultados interanuales: vehículos automotores (-49,3%), prendas de vestir (-22,6%), maquinaria de uso general (-18,4%), muebles y colchones (-18,4%), productos de metal y servicios trabajo metales (-13,9%), autopartes (-12,8%), maquinaria de uso especial (-9,6%), fiambres y embutidos (-9,2%), producto de la refinación del petróleo (-5,7%), productos lácteos (-3,9%), manufactura de plástico (-2,6%), maquinaria agropecuaria (2,1%), papel y productos de papel (-1,3%), producto metálico para uso estructural (-1,2%), industria siderúrgica (-0,6%), molindas de cereales (0%)(...)” (Actualidad Industrial de Santa Fe- Informe N°81-2019)*

Estos indicadores que se sostuvieron durante los cuatro años del gobierno de Cambiemos, no permiten hacer ningún análisis favorable con respecto a la situación económica de la clase trabajadora. El impacto de la inflación, el aumento de tarifas y la pérdida de poder adquisitivo también colaboraron en el deterioro de la economía. Un análisis realizado por el Fisfe muestra que en el tercer trimestre de 2019 el consumo doméstico de carne bovina cayó un 10,3% interanual, reflejando así la dificultad de la sociedad para acceder a los alimentos.

El aumento del desempleo también sigue a la caída de la industria. Continuando con el análisis de la Federación Industrial de Santa Fe, se registraron 62748 trabajadores formales menos, acumulando diecinueve meses consecutivos de caída de puestos de trabajo.

Conclusión

La pérdida del trabajo formal influye directamente sobre la composición de la clase trabajadora. Todo lo desarrollado con anterioridad, y sumado a los índices nefastos que nos deja el gobierno de Macri, develan que el principal objetivo de Cambiemos fue atacar directamente a los trabajadores. Como se sostuvo anteriormente, fue este sector el que debió afrontar los ajustes que se llevaron adelante en estos cuatro años. Quedar afuera del sistema de representación de los trabajadores, media directamente con los aspectos sociales y económicos. De esta manera y tal como lo expresan, diversos autores (Bauman, 2005; de Sousa Santos, 2004; Bourdieu, 1997; Castel, 2010; entre otros), la descolectivización es el imperativo del neoliberalismo en su proyecto de transformar no sólo las estructuras económicas, sino las culturales y, en consecuencia, tanto las sociopolíticas como las subjetivas.

No se puede pasar por alto que, a pesar de este avasallamiento, la clase trabajadora encontró a través de la unidad, la herramienta para hacerle frente al neoliberalismo, logrando frenar al monstruo que nuevamente nos arrebató las conquistas. Hoy asistimos a un gran desafío que se abre gracias a la derrota electoral de la derecha. El mismo consistirá en la reconstrucción de la clase trabajadora, para así poder reconquistar los derechos arrebatados. Frente a un futuro análisis de los indicadores de la economía y del empleo, deseamos encontrarnos frente a un panorama más esperanzador y constructivo.

Bibliografía de referencia

- Perbellini, M. y Valentino, N.B. (2019) “Hemos vuelto al mundo”: los/as trabajadores/as en la Argentina de Cambiemos. E.Iglesias y J.B.Lucca (comp.) La Argentina de Cambiemos (pp.267-286) Rosario: UNR editora. <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/145/la-argentina-de-cambiemos>
- Iglesias E. (2019) La acción colectiva en las organizaciones del mundo del trabajo durante el gobierno de Macri. E.Iglesias y J.B.Lucca (comp.) La Argentina de Cambiemos (pp.249-266) Rosario: UNR editora. <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/145/la-argentina-de-cambiemos>

Fuentes Consultadas

- Informe FISFE (Septiembre 2019) Actualidad Industrial de Santa Fe (80).
- Informe FISFE (Octubre 2019) Actualidad Industrial de Santa Fe (81).
- IPEC (2do trimestre 2016-2do trimestre 2019) Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en los aglomerados de Gran Rosario, Gran Santa Fe, San Nicolás y Villa Constitución.
- IPEC (2do trimestre de 2019) Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos de los Aglomerados de la provincia de Santa Fe (EPH).
- INDEC (2do trimestre de 2019) Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH), 3 (174).
- Informes de Coyuntura de CIFRA N°16, 17.
- CIFRA (Mayo 2019) Informe sobre situación del mercado de trabajo (6)

CONCENTRACIÓN Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA EN SANTA FE DURANTE LA PRESIDENCIA DE MAURICIO MACRI (2015-2019)

Juan Pablo Benitez

Resumen: En este presente artículo se intentará demostrar como ciertos sectores de la economía lograron concentrar riqueza a pesar de las medidas aplicadas por el gobierno de Mauricio Macri. En un modelo con tintes neoliberales siempre hay ganadores y perdedores. De alguna manera el objetivo se orienta en ese sentido, reconstruir parte de los hechos económicos que ocurrieron en los últimos años y quienes se beneficiaron. Las características del caso elegido (Santa Fe) y su capacidad exportadora permiten entender alguna de las lógicas que se replican en el territorio nacional.

Palabras clave: Concentración económica - Sectores agroexportadores - Caída de las PyMES

El modelo de país de Cambiemos

Para comenzar es necesario hacer algunas aclaraciones sobre cómo fue posible introducirse al interior de la temática. El análisis de fuentes primarias vinculadas a la prensa, estadísticas oficiales, análisis de coyuntura de diferentes organismos, así como bibliografía que aborda la temática, permitió dar los pasos iniciales para problematizar y realizar las primeras exploraciones. Luego fue necesario sistematizar esta información para reconstruir parte del proceso histórico que interesa.

El proceso iniciado con la gestión de Mauricio Macri deja al descubierto una serie de transformaciones económicas que tienen como resultado una gran acumulación en ciertos sectores. En este presente artículo se intentará hacer un breve recorrido por algunos de esos cambios rotundos que no generaron otra cosa que acumulación en los sectores más concentrados de la economía agroexportadora o los vinculados a los servicios financieros.

Desde un principio la administración de Macri exhibió un discurso basado en promesas técnicas y economicistas. Como señala Julián Zicari (2017) estas promesas son hijas de la tecnocracia neoliberal, en la cual el mercado debe cubrirlo todo. No es casual que a Cambiemos se lo haya identificado desde el sentido común como una “Ceocracia”, es decir, el gobierno de los gerentes. Los ministerios fueron ocupados por personas que habían desempeñado puestos ejecutivos en grandes multinacio-

nales como Shell, JP Morgan, entre otras. Para complementar, la visión sobre el comercio exterior y sobre la posición estratégica del país esta signada por el aperturismo económico y el libre comercio. La creencia en que estos dos elementos serán suficientes para modernizar el país y hacer crecer el producto, es posible rastrearlo incluso desde lo discursivo. Casualmente se instalan teorías desde el oficialismo como la del derrame económico, la “vuelta al mundo” y la “autorregulación” desde el mercado. El alineamiento con EEUU es otro de los factores determinantes para facilitar el análisis sobre las políticas económicas. EEUU ante una coyuntura recesiva, impulsa a las naciones sudamericanas con diversos instrumentos a insertarse en su esquema comercial.

A finales del 2015 hubo una iniciativa del gobierno que fue la quita de retenciones en el agro. Esto último generó una gigantesca transferencia de ingresos y, a su vez, dejó desprovisto al Estado de recursos esenciales para sostenerse. Zicari (2017) sostiene por un lado que se hizo bajo el supuesto de que se darían los incentivos para aumentar las exportaciones. Por otro, se dijo que sacar las retenciones sería una “ayuda” a favor de las economías regionales. Paradójicamente las subas de precios, la devaluación y la apertura económica producto de las políticas económicas han sido un duro castigo. Si bien los empresarios apoyaron al macrismo, respondieron no invirtiendo, comprando dólares y girando al exterior, despidiendo trabajadores, importando en vez de producir bienes y exigiendo aún más beneficios para que se exterminen todas las huellas del kirchnerismo. Todo esto fue resultado de las condiciones que propició el gobierno nacional y que progresivamente fue agravando aún más la situación económica del país.

La devaluación de la moneda nacional fue otro de los elementos que permiten explicar la acumulación de ciertos sectores. El peso durante el período de 2015-2019 fue sufriendo devaluaciones constantemente. La intención del gobierno fue establecer un dólar alto y de libre flotación. La eliminación del “cepo” y de los controles en consonancia con la quita de retenciones le allanó el camino a los sectores más concentrados de la producción primaria. La desregulación financiera y cambiaria estuvo aparejada a una quita en los toques de compra de moneda extranjera. Los precios de los alimentos también sufrieron aumentos generando una creciente inflación.

La reducción de controles sobre el tipo de cambio y de restricciones financieras, unido a las altas tasas fijadas por el BCRA mejoró sensiblemente la rentabilidad de los bancos y entidades financieras. Pero la mayoría de las divisas así ingresadas no han ido a la economía real, sino al mercado financiero. Estas medidas y las elevadas tasas de interés facilitaron el ingreso de divisas, que aumentaron las reservas del Banco Central y apreciaron el tipo de cambio, creando las condiciones para volver a la llamada «bicicleta financiera»: los ingresos de divisas se convertían a pesos, con los cuales se compraban letras del tesoro (Lebacs u otras) o se colocaban a plazo fijos obteniendo tasas de interés próximas al 30 por ciento y, cuando las mismas vencían, procedían a recomprar dólares (cuyo tipo de cambio no se había modificado) obteniendo finalmente en corto tiempo una tasa de ganancia muy

superior a la vigente en el país y en el sistema financiero internacional. (Neffa, 2007:194)

La depreciación del peso argentino desalentó las exportaciones no convencionales y estimuló las importaciones. Los sectores manufactureros que no se encontraban en condiciones de competir con los mercados internacionales se volcaron hacia la venta de los productos importados con los que antes competían.

La dolarización de las tarifas de los servicios básicos y la quita de subsidios tuvo múltiples resultados. Se incrementaron los precios de producción para los empresarios y los ingresos de los hogares se vieron mermados por los “tarifazos”. El sector de las empresas energéticas multinacionales fueron los grandes ganadores de este modelo dolarizado. Se intentó estimular la producción aumentando el precio del petróleo y el gas en boca de pozo. Pero justamente se dio una situación en la que la producción no aumentó, disminuyó el consumo y se incrementaron los dividendos de las empresas energéticas. En paralelo se puso en marcha una política de licitaciones para el fomento de energías renovables en manos de empresas privadas. Según un informe del CESO de 2016 el aumento del costo de vida de los santafesinos se vio reflejado en las tarifas de luz que aumentó un promedio del 300%, el 50% para el agua y del 27% para el transporte público. Luego le llegó al turno al gas con topes de 400% para los hogares y del 500% para las pymes.

El cierre de las PyMES fue otra de las consecuencias de las políticas económicas adoptadas. Los tarifazos, el alza del dólar, el aumento de los precios de los insumos y la caída del consumo fueron asfixiando y acelerando la caída de las PyMES. Obviamente en el mundo del empleo esto también arrastra consecuencias. Las PyMES son las mayores generadoras de empleo en el ámbito privado, por lo cual, los problemas que estas atravesaron durante esta etapa tuvieron un impacto directo en el mundo del trabajo. Ante la pérdida del empleo, el gobierno nacional respondió con un discurso que instalaba la figura del emprendedor. Como señalan Perbellini y Valentino (2019) la figura del emprendedor se cristaliza en la iniciativa de la plena creatividad, en la intuición exitosa que percibe cuáles son los nichos de mercado beneficiosos para su acción. Y por otra parte instala la idea de la propia responsabilidad, más allá de las políticas públicas que pudieran afectar la rama de la actividad. Esta figura busca encubrir de alguna manera el desempleo y delega responsabilidades en la actividad de los privados escindiéndola totalmente de la responsabilidad gubernamental y de sus medidas. El ex ministro de educación Bullrich afirmaba: “Los argentinos tienen que aprender a vivir en la incertidumbre, y disfrutarla (...), te doy un ejemplo de cosas que están surgiendo en Matanza, cervecerías artesanales. Te parece una cosa que no crece, pero está creciendo muchísimo”. En estas últimas frases queda a las claras la perspectiva que se intentaba instalar como discurso desde el gobierno sobre el empleo y la figura del “emprendedor”.

En síntesis, para obtener un balance del período es necesario retomar algunas cuestiones. En primer lugar, considerar que la gestión de Cambiemos tuvo lógicas destructivas sobre el mercado interno. De alguna manera esto tuvo implicancias y consecuencias más inmediatas como la caída del empleo, el cierre de las Pymes, y otras más indirectas como la devaluación, que trajo como resultado la baja de salarios encubierta por la creciente inflación. Como describen Perbellini y Valentino (2019) se

crea un perfecto círculo vicioso de baja de consumo, cierre de empresas, pobreza y exclusión crecientes, en el marco de un proceso inflacionario, con apertura de importaciones, la liberalización del tipo de cambio y la eliminación de subsidios energéticos (las tarifas se volvieron impagables para empresas y hogares). Coronan el círculo de endeudamiento externo, que termina de borrar las esperanzas a futuro y termina de sintetizarse en la entrega de la gestión de la economía nacional al Fondo Monetario Internacional.

La caída de las Pymes santafesinas

En el marco de las políticas nacionales es indiscutible el decrecimiento de la cantidad de PyMES en Argentina. Pero en este apartado es necesario abordar la particularidad del caso santafesino, ya que son un componente importante dentro del tejido productivo de la provincia. Develar su caída es una puerta de entrada para comenzar a comprender la concentración en los sectores más vinculados al mercado externo y por otra parte la caída de una parte importante del empleo.

Para 2016 según los informes de CIFRA la contracción estuvo liderada por la construcción que se derrumbó en un 12,9% vinculada al mal desempeño de la obra pública. Los sectores productores de bienes tuvieron fuertes caídas: la industria manufacturera se contrajo 8,0% y los sectores primarios, a pesar de la reducción de retenciones a las exportaciones, 3,2%. Y por último el sector servicios fue el que verificó la menor caída, lo que permitió alcanzar una menor contracción en el PIB (-1,8%). Esta tendencia es la que va a caracterizar a la mayor parte del período.

En la prensa durante los últimos años aparece una senda de artículos que permiten comenzar a visualizar esta problemática. En un artículo de La Nación del 29 de octubre de 2018 se menciona una caída del 5,5% interanual en la industria santafesina. La tendencia nacional se manifiesta con plenitud en la región, lo cual de alguna manera también fue alertando a los industriales de la provincia. La capacidad productiva industrial instalada en la provincia disminuyó de 66 a 62%. Empresas líderes como Electrolux, General Motors, Honda Guerrero, Helvética, Síntesis Química, Vasalli y Metalsur también son afectadas por la recesión impulsada por las políticas económicas.

En Rosario Plus, en una nota del 11/11/19, se afirma que más del 80% de las empresas que desaparecieron en Santa Fe son micropymes. Al parecer este tipo de empresas fueron las grandes perdedoras del modelo de Mauricio Macri. Como ya se venía mencionando la caída del mercado interno, en consonancia con los tarifazos y las imposibilidades de contraer créditos con baja tasa de interés, fueron frenando y clausurando el crecimiento de estos sectores de la economía. Las PyMES según el artículo periodístico emplean a 1 de cada 5 trabajadores y representan un total del 75% de las empresas santafesinas y generan 14,7% de los puestos de trabajo en la provincia. Estos números son una clara alarma sobre la pérdida de eslabones tan importantes en la cadena productiva y comercial de la provincia. Prácticamente durante el transcurrir del 2018 y parte del 2019 la caída no cesó. Para el segundo trimestre el empleo registrado de las microempresas siguió cayendo en el aglomerado rosarino en un 3% y en el aglomerado santafesino 3,3%. A pesar de que la tendencia de la pérdida de empleo es mayor en las grandes empresas que en las de menor tamaño, la tendencia se revierte en el total de

establecimientos perdidos. Más de 8 de cada 10 establecimientos que desaparecen durante 2019 son microempresas. No es extraño ver negocios cerrados durante este período, prácticamente se convirtieron en la postal de una época.

El delicado equilibrio entre exportaciones e importaciones en Santa Fe. Algunas claves para entender la concentración económica.

El Gobierno de Mauricio Macri desde un principio impulsó el modelo “primario exportador”, la quita de las retenciones fue una clara señal al sector agropecuario sobre el rumbo que iban a tomar las políticas económicas. El modelo se basaría en la producción de granos y carne bovina con una inserción en el comercio internacional aprovechando las condiciones de competitividad del sector. Sumado a esto, los beneficiaría un tipo de cambio totalmente provechoso.

El análisis de ciertos indicadores en Santa Fe permite aclarar sobre la cuestión de que sectores se van a concentrar aún más en el período de 2015-2019. Necesariamente hay que recurrir a un análisis de exportaciones e importaciones producido por el IPEC durante ese período (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos).

Para comenzar, en 2016 los registros aduaneros arrojan que las exportaciones que salen de la provincia de Santa Fe para el período de Enero-Diciembre de 2016, alcanzaron un 10,8 % más que en 2015. Pero fue necesario exportar mayores volúmenes ante una retracción de precios del 5,5%. Dentro del rubro de las exportaciones predominan la harina y “pellets” de la extracción de aceite de soja, cereales como maíz y trigo, y en menor medida biodiesel, mineral de cobre y concentrados, y por último manufacturas de bienes de origen industrial.

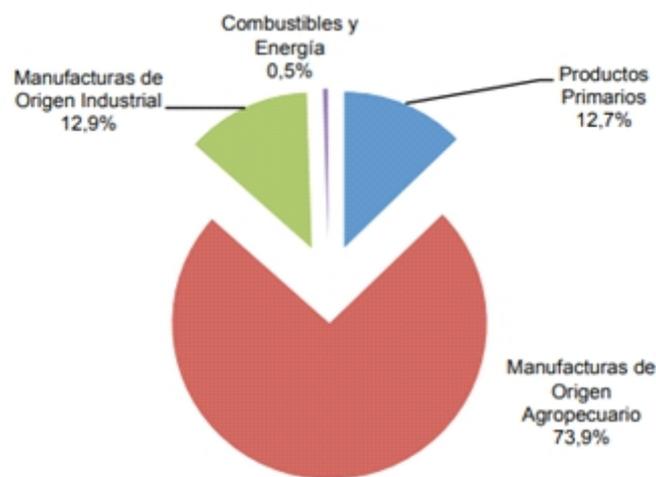
Para 2017 hubo una caída general del 6% y una caída en términos de toneladas al período anterior del 0,9%. Lo interesante es que durante este período subió la producción y exportación de cortes vacunos refrigerados y congelados.

Para el 2018 la disminución con respecto al período anterior fue de un 2%. Los productos de origen primario tuvieron una caída del valor del 10,7% y en paralelo una caída de volúmenes del 13,8%, pero los precios subieron un 3,6%. Las manufacturas de origen agropecuario cayeron levemente un 0,9% pero tuvieron un crecimiento de precios de un 17,4%. Las manufacturas de origen industrial registraron una doble caída en el valor 2,9% y de las toneladas exportadas 6,6%. Los precios aumentaron levemente un 3,9%. Por último el sector que reflejó crecimientos en todos los aspectos fue el de combus-

tibles y energía con un saldo del 32,9% en el valor, con 9,1% en toneladas exportadas y con un crecimiento de los precios en 21,2%.

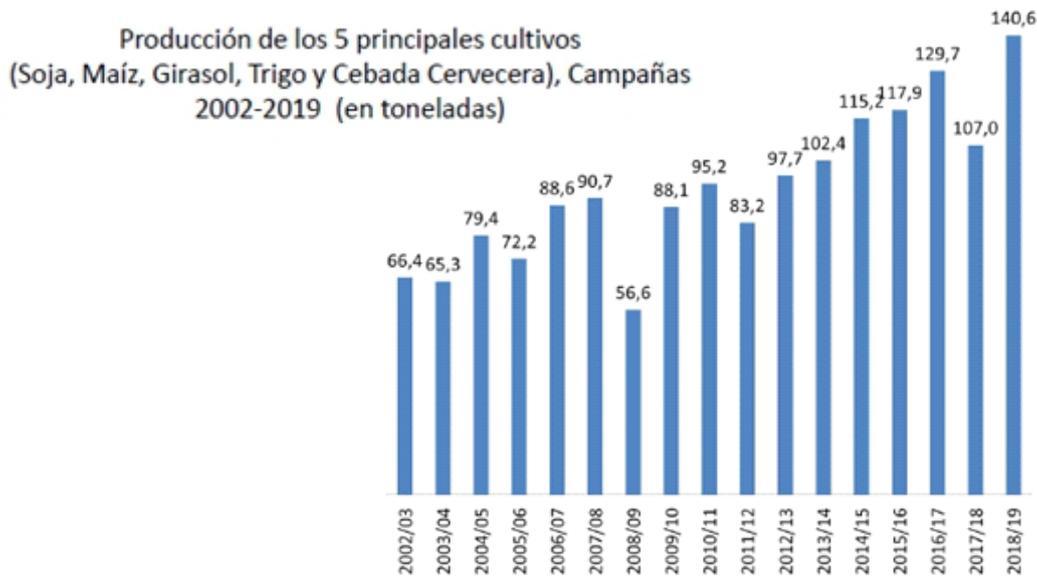
Para el período de enero-agosto de 2019 la producción creció un 1% y un 21% en volúmenes exportados. Los productos primarios fueron los que más crecieron, aproximadamente un 43,1% mientras que los volúmenes con respecto al período anterior un 41,7% mayor en toneladas con un leve aumento de 1% de precios. El caso de las manufacturas de origen agropecuario crecieron un 1,7% y un 19,3% en toneladas, aunque los precios cayeron en un 14,7%. El sector más golpeado fue el de las manufacturas de origen industrial que decrecieron un 23,4%, cayeron además en cantidades exportadas un 20,9% y se derrumbaron los precios un 3,2%. El sector de los combustibles y la energía que fue tan dinámico en período anterior cayó un 18,6% y paralelamente también disminuyeron la cantidad de toneladas, exportadas en 27,1% aunque los precios sufrieron un alza del 11,7%.

Gráfico 1. Composición porcentual de las exportaciones por grandes rubros, según montos exportados Enero - agosto de 2019



Fuente: IPEC en base a datos de INDEC

En 2019 se dio una gran recuperación del sector agropecuario respecto a los períodos anteriores. Según los informes de CIFRA de agosto 2019, la cosecha marcaría un récord de 140 millones de toneladas en los cinco principales cultivos (soja, maíz, trigo, cebada y girasol). No es casual además que durante las campañas de 2017/2018 como en la de 2018/2019 la supremacía la ejerce el maíz. Algo que no ocurría desde mediados de los 80. Aquí es necesario hacer un paréntesis para marcar porqué esta reconversión de cultivos. Las retenciones disminuyeron a un 5% en la soja y a una quita total para el trigo, maíz, carnes, cebada y girasol. Además, esta bonanza con respecto al año anterior, estaría marcada por la sequía de 2018 que disminuyó considerablemente las cantidades de bienes del agro exportados. El siguiente gráfico permite visualizar las cantidades con respecto a los años anteriores. Cabe aclarar que las cifras responden al total de exportaciones de Argentina y no sólo a Santa Fe.

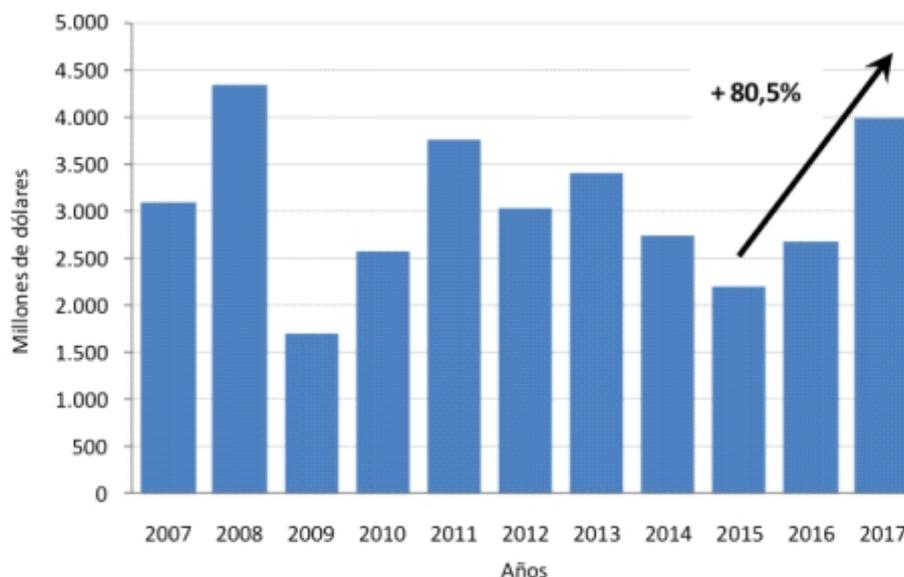


Fuente: Elaboración de CIFRA en base al Ministerio de Hacienda

Las importaciones sufrieron un incremento en 48,9% en 2017, un total del 80,5 desde el 2015. Para 2018 el porcentaje aumentó un 37,6% para el mismo período. El aperturismo económico de Cambiemos de alguna manera, inició un proceso continuo de importaciones que significó una constante fuga de divisas. Los principales importados en las aduanas provinciales fueron los porotos de soja, representando un 43,4% en el total de importaciones. Siguiendo en importancia se ubicaron los automóviles para el transporte de personas que representaron el 6,4% del total. En tercer lugar, aparecen los minerales de hierro, aceites crudos de petróleo, máquinas y aparatos para cosecha y trilla, elementos prefabricados para la construcción, tractores, fosfato monoamónico, gasoil y partes y accesorios de vehículos. Esos productos representaron aproximadamente el 62% de las importaciones en Santa Fe.

Los países de origen de las importaciones son Paraguay, Brasil, EEUU, China, México, Corea Republicana, Rusia, Italia Uruguay y Alemania.

Gráfico 2. Evolución del monto de las importaciones en la Provincia de Santa Fe
Período 2007 - 2017



Fuente: IPEC en base a datos de INDEC

Conclusión

El gobierno de Mauricio Macri, no hizo otra cosa que agravar y profundizar las dificultades estructurales que atravesaban el desarrollo y la economía durante la última gestión de Cristina Fernández de Kirchner. Fue aún más lejos, concentró la riqueza en un número aún menor de empresas, generó altos índices de desempleo y produjo una gran caída de la producción. Solamente los sectores altamente competitivos y con altas tasas de ganancia fueron los que sobrellevaron e incluso se beneficiaron con las políticas del gobierno nacional.

Dentro de esos sectores se pueden destacar los vinculados a la energía, a los servicios financieros y por último al sector agropecuario. Es necesario aclarar que a pesar de que estos últimos sufrieron vaivenes y caídas lograron sobrellevar la fase recesiva gracias a las ventajas, como las que emplean menor cantidad de mano de obra y otras otorgadas por el gobierno nacional que significaron la quita de retenciones y la devaluación del peso para sectores que venden en dólares. El caso de Santa Fe es interesante porque permite visualizar de alguna manera, que el sector que mejor afrontó las políticas económicas fue el agroexportador. No fue así el caso de las grandes empresas manufactureras con sede en la provincia ni el de la PyMES, que fueron castigadas de diferentes maneras y como resultado miles de trabajadores se quedaron sin empleo.

Además, cabe destacar que las ventajas generadas, claramente reconvirtieron la producción hacia sectores del agro que no tienen retenciones como el caso del maíz y el ganado. Sin embargo, esas conversiones no tuvieron un impacto en el mercado interno ni en el consumo. Los precios y la inflación siguieron creciendo a ritmos alarmantes, y la mayor parte de la producción fue volcada hacia los mercados externos. La diferencia producida por estos sectores no se tradujo en inversiones, sino que fue a parar los mercados financieros que tenían tasas de ganancia altísimas.

El resultado fue entonces la primarización de la economía. La división internacional del trabajo que intenta establecer EEUU con sus políticas de libre comercio fue parte de las recetas aplicadas por el grupo neoliberal que gobernó los últimos años en la Argentina.

Bibliografía de referencia

- Perbellini, M. y Valentino, N.B. (2019) “Hemos vuelto al mundo”: los/as trabajadores/as en la Argentina de Cambiemos. E.Iglesias y J.B.Lucca (comp.) La Argentina de Cambiemos (pp.267-286) Rosario: UNR editora. <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/145/la-argentina-de-cambiemos>
- Neffa, J.C. (2017) El contexto socioeconómico argentino actual. Cuadernos del Cendes. Dossier: Argentina durante las postconvertibilidad, (95), 189-205.
- Zícari, J. (2017) Las coaliciones liberales en la Argentina: los casos de la Alianza y Cambiemos. Realidad económica. Revista de Ciencias Sociales, (307), 6-36.

Fuentes Consultadas

- Bordón, J.E. (29/10/18) Advierten por el cierre de fábricas en Santa Fe. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/advierten-por-el-cierre-de-fabricas-en-santa-fe-nid2186230>
- La cerveza se le subió a la cabeza (21/07/2017) Al revés. Recuperado de: <https://alreves.net.ar/la-cerveza-se-le-subio-a-la-cabeza/>
- Trillini, S. (11/11/19) Más del 80% de las empresas que desaparecen en Santa Fe son micropymes. Rosario Plus. Recuperado de: <https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/Mas-del-80-de-las-empresas-que-desaparecen-en-Santa-Fe-son-micropymes-20191106-0009.html>
- Informes de Coyuntura de CIFRA N°22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.
- Informes del CESO (06/30/2016) Otro tarifazo: el turno del gas. Santa Fe.
- Informes del CESO (04/16/2018) Informe especial. Impacto del tarifazo de gas en Santa Fe.
- IPEC (marzo 2016) Análisis de las Exportaciones en la Provincia de Santa Fe por aduanas de origen y aduanas de salida.
- IPEC (diciembre 2017) Importaciones por Aduanas de la provincia de Santa Fe.
- IPEC (diciembre 2017) Exportaciones por aduanas de origen y aduanas de salida de la provincia de Santa Fe.
- IPEC (enero-noviembre de 2018) Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe.
- IPEC (agosto 2019) Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe.

(IN) SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE CAMBIEMOS

Mauro Nicolás Herrera

Resumen: El impacto de la crisis económica suscitada durante la gestión de Mauricio Macri, condujo a una situación de precariedad institucional y malestar social. La tensión generada por las políticas económicas recesivas ensayadas por el gobierno de Cambiemos se agudizó a tal punto que, en los últimos meses, fue presentado en el Congreso un proyecto de ley con la intención de prorrogar la emergencia alimentaria hasta el 2022. Como en el pasado, las demandas alimentarias de los sectores de la población excluidos se tornaron cruciales.

Palabras clave: Hambre - políticas públicas - seguridad alimentaria - neoliberalismo

Introducción

El punto de partida del presente artículo consiste en una problemática social actual. Se trata de analizar a grandes rasgos, el proceso que abarca desde la discusión parlamentaria hasta la posterior prórroga, por parte de ambas cámaras del Congreso, de la emergencia alimentaria hasta el 31 de diciembre del 2022.

No obstante, es significativo añadir que el tema alimentario en nuestro país no es un problema de data reciente. Y es que los vaivenes de la historia de la Argentina demuestran lo contrario. Según ha constatado María de Monserrat Llairó (2019), ya hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, con los cambios en el imaginario social de la Argentina, surgieron los primeros comedores escolares para subsanar el tema nutricional de la población escolar, a los que luego se sumaron las ollas populares.

Diversas iniciativas surgidas a lo largo del siglo XX han establecido un marco institucional como el caso del Instituto Nacional de Nutrición creado en 1930, el cual fue posteriormente cerrado durante el gobierno militar que emergió tras el golpe de Estado perpetrado el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, lejos está de nuestra intención el realizar una reconstrucción histórica de ese entramado institucional que se fue modificando a lo largo del tiempo. Solo resulta interesante comprobar que existían antecedentes de seguridad alimentaria en la Argentina desde principios del siglo XX.

Sería pertinente subrayar algunas de las implicancias metodológicas relativa al tratamiento de la documentación histórica. En este sentido, en este trabajo se utilizan distintos tipos de fuentes primarias entre las cuales cabe hacer mención a la prensa digital de los sucesos vinculados con la discusión del tema alimentario, que nos brindan los diarios Clarín y Página/12. Cabe añadir también, otro registro que será utilizado en función de la reconstrucción de la problemática, y se trata en este caso de un informe elaborado por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA a partir del cual, comienza a expresarse una aguda preocupación con respecto al problema. Adicionalmente, se contemplarán los aportes que pueda brindarnos el Boletín Oficial de la República Argentina a través de una disposición jurídica que es la ley N° 27519, dedicada al tratamiento de la Emergencia Alimentaria Nacional.

Otra implicación del encuadre metodológico concierne a las operaciones utilizadas para la investigación preliminar. En este caso, podríamos sostener que la técnica utilizada para la recopilación de datos sería la exploración documental, cuyo objetivo sería *"(...) la extracción de información primaria, información factual de cualquier tipo, bien de expedientes administrativos, correspondencia, contabilidad o cualquier otro tipo de documentos sino, sobre todo, el trasvase de las informaciones obtenidas al aparato de información."* (Aróstegui, 2001: 404)

Un último punto en cuanto a técnicas de investigación a utilizar es el análisis de contenido. Se trata de una técnica basada *"(...) en el análisis del lenguaje, pero cuyo objetivo no es conocer éste en sí mismo sino inferir alguna otra realidad distinta a través de él."* (Aróstegui, 2001: 408)

En resumidas cuentas, los pasos seguidos en esta investigación se proponen en un primer momento, realizar una pesquisa documental para detectar la evidencia empírica que nos posibilite reconstruir la trama del proceso, que condujo a la prórroga de la emergencia alimentaria. Y en un segundo momento, se tratará de inferir alguna propiedad a partir del lenguaje, algún significado que se pueda apreciar en esos documentos pero que no resulta visible a simple vista.

En otro orden de cosas, sería necesario destacar cuales son los conceptos claves que consideraremos oportuno recalcar y precisar a lo largo del desarrollo del artículo. Baste con señalar que se enfatizará particularmente, en los conceptos de neoliberalismo por un lado, y el de seguridad alimentaria por el otro. La distribución de los apartados del artículo no sigue un orden cronológico sino más bien lógico.

En primer lugar, se trazará una descripción lo más escueta posible sobre la Argentina de Cambiemos, tratando de dar cuenta de porqué encastramos a esta forma de gobierno dentro del espectro del neoliberalismo y el avance de la derecha en América Latina, con la intención de contextualizar la situación actual. En segundo lugar, y mediante el uso de bibliografía dedicada al tratamiento del tema, se trazará una visión de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en relación con la problemática de la seguridad alimentaria, tras el estallido social del 2001 y la llegada de Néstor Kirchner al poder en el 2003 y la crítica situación que se vivió en aquella época. Por último, dedicaremos un espacio más amplio al tratamiento de la discusión de una ley de emergencia alimentaria durante el macrismo y a las vicisitudes que llevaron a esto.

“Neoliberalismo, nunca más”: Hacia una conceptualización de la gestión de Cambiemos

En su discurso pronunciado en el marco de la conmemoración del día de la lealtad, celebrado en la provincia de La Pampa el 17 de octubre de 2019, la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner sostenía la sentencia, “el neoliberalismo, nunca más compatriotas en nuestro país.” No se trata por supuesto de la primera experiencia de neoliberalismo en la Argentina. Lo cierto es que la idea adquiere particular importancia en nuestros días considerando particularmente que ese modelo de país, caracterizado por la instrumentación de un modelo económico de redistribución regresiva de la riqueza, generó un daño enorme en el tejido social de nuestro país.

Sin embargo, la voz de Cristina no fue la única que se levantó contra el neoliberalismo. Resulta interesante destacar, por ejemplo, las reflexiones de Roberto Navarro en el programa de El Destape que se transmite a través del canal de YouTube. Allí Navarro destacaba, siguiendo a Joseph Stiglitz, que hay tres tipos de capitalismo. El capitalismo renano (o capitalismo alemán) se caracteriza por el hecho de que el poder económico tiene fuertes regulaciones, hay una fuerte presencia del Estado, éste último intenta influenciar en el hacia dónde vamos y que objetivo tenemos como sociedad, regula que no haya excesos, se legisla para lograr un eficaz nivel de regulaciones y se controla que se cumpla y se castiga si no se cumple. Hay otro tipo de capitalismo, como el caso del norteamericano y en menor medida el inglés que es un capitalismo salvaje con un bajo nivel de regulaciones. El tercer modelo es el capitalismo de pillaje, donde no hay reglas y cada uno hace lo que quiere y sin reglas. El más grande se come al más chico y esos países nunca crecen porque ese grandote que se come al más chico no reinvierte.

En América Latina, la verdadera disputa política se daría entre dos de esas variantes: el capitalismo renano y el capitalismo de pillaje. Este último está caracterizado sobre todas las cosas por un fuerte retroceso de la presencia del Estado que se tradujo en una escasa intervención en la vida de los ciudadanos. En ese sentido asistimos a la presencia de dos visiones políticas contrapuestas: una gestión nacional y popular en contraposición de un gobierno neoliberal, o bien, un capitalismo social contra otro capitalismo de pillaje.

Ahora bien, ¿qué se puede entender por neoliberalismo? No hay una sola respuesta a esta pregunta de hecho, podría decirse que las propuestas de conceptualización de este fenómeno histórico son variadas. Una primera forma de abordar esta problemática sería, por caso, a través de las intervenciones políticas del sociólogo Pierre Bourdieu. Con respecto a esto el autor plantea que: *“Vivimos en una era de restauración conservadora. Pero esta revolución conservadora reviste una forma inédita: no se trata, como en otros tiempos, de invocar un pasado idealizado, a través de la exaltación de la tierra y la sangre, temas agrarios, arcaicos. Esta revolución conservadora es algo nuevo, apela al progreso, la razón, la ciencia- por ejemplo, la economía- para justificar la restauración e intentar desplazar así al pensamiento y la acción progresista hacia el arcaísmo.” (Bourdieu, 2017: 42)*

La idea del neoliberalismo como una forma de restauración conservadora, resulta a nuestro modo de ver perfectamente aplicable a la sociedad argentina. En efecto, no se trataba de invocar un “pasado” idealizado, dado que este pasado es denostado por los funcionarios de Cambiemos. Y, además, solo resta mirar a día de hoy el debate presidencial sostenido en 2015 entre Daniel Scioli y Mauricio Macri para caer en la cuenta de esa apelación al progreso, a la necesidad de priorizar la investigación, o la idea postulada allí por Macri de bregar por una educación pública de calidad en América Latina. El neoliberalismo no se presenta tal y como postula Bourdieu, como el retorno a un pasado idealizado, sino como una restauración del orden que intenta construir una sociedad diferente mediante consignas vacías como la idea de una “revolución de la alegría”, y jugando con nociones de sentido común como la honestidad para justificar su accionar y garantizar de esa manera por medio del discurso, el respaldo de distintos sectores de la población. Finalmente, la ofensiva neoliberal se constituyó como una fuerza política que tuvo esa intención deliberada de desplazar a una fuerza progresista como el kirchnerismo, no mediante esa invocación de un pasado idealizado, sino de una “mirada hacia el futuro”, aunque como sabemos nunca precisaron muy bien en sus comienzos cual era el futuro hacia el que miraban y quienes quedarían excluidos en ese modelo de sociedad. Y es que ese modelo estaba orientado, entre otras cosas, hacia los mercados financieros y hacia la maximización de los beneficios y la amortización de los costos.

La política neoliberal, y esto no solo se aplica a nuestro país y nuestra provincia, puede juzgarse históricamente por sus resultados: desempleo, flexibilización laboral, devaluación, persecuciones políticas, industrias en crisis o la censura y el cercenamiento de la libertad de prensa y de expresión son algunas de las medidas ensayadas durante cuatro años durante el gobierno de Mauricio Macri.

Otra forma de abordar esta problemática, sería entiendo al neoliberalismo como una “(...) tradición teórico-política que no alude a una reedición del liberalismo moderno o contemporáneo sino, que, por el contrario, se presenta como otro modo de concebir la política. En efecto, su surgimiento puede reconocerse durante el período de entreguerras del siglo XX.” **(Iglesias y Lucca [comps.], 2019: 11)**

Desde esta perspectiva, el neoliberalismo se identifica con que el desarrollo de las fuerzas del mercado maximiza la libertad del individuo. Propone a su vez un Estado activo, no mínimo, que sea capaz de garantizar el “(...) libre funcionamiento del mercado así como de los contratos privados (...)” **(Iglesias y Lucca [comps.], 2019: 11)**

Lo que resulta evidente en estas dos líneas de interpretación del neoliberalismo, es el rol preponderante que desempeña en ambos casos el mercado. Supone que la norma que rige la vida en la sociedad no es otra que la que dictamina el mundo de la economía. Esta visión es interesante, dado que plantea la necesidad de adaptación del individuo a un mundo de competencia económica donde lo que prevalece no es otra cosa que esa “ley del mercado” y la supervivencia del más fuerte.

En definitiva, el contrapunto estaría dado según nuestro modo de ver en función de un

modelo de sociedad centrado en el Estado frente a otro centrado en el mercado. Este último es el que identifica al macrismo en contraposición con la mayor presencia del Estado y el rol que desempeña la justicia social dentro del peronismo. Se trata, en resumidas cuentas, de una sociedad excluyente cuyas políticas y resultados negativos ya hemos subrayado esquemáticamente con anterioridad.

Políticas públicas para la seguridad alimentaria durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)

Según la opinión de María de Monserrat Llairó (2019), la crisis del 2001 coronó la muerte anunciada del modelo neoliberal en Argentina. A finales de los noventa se registraba un sensible deterioro del poder adquisitivo de la población a raíz del desempleo. En aquel entonces, la pobreza pasó de 24,8% en 1995 a 54,3% en 2002.

Frente a esta coyuntura política y económica, el gobierno de Néstor Kirchner se vio ante la necesidad de diseñar e implementar políticas sociales para paliar la crisis. En ese contexto es que durante el año 2003 *"(...) se puso en marcha el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 'El hambre más urgente' (PNSA) bajo el nombre Programa Nacional de Nutrición y Alimentación mediante la ley 25.724."* (Llairó, 2019: 53)

Ese programa fue declarado por el gobierno como una política de Estado en materia alimentaria. Ese plan se creaba a nivel nacional para cumplir con el deber indelegable del Estado de garantizar el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía.

Entre las transferencias de ingresos que impactaron en el presupuesto familiar destinado a alimentos se destacaba *"(...) la Asignación Universal por Hijo (AUH) para la protección social de niños, niñas y adolescentes. El objetivo fundamental de la implementación del programa (AUH) fue elaborar e instrumentar una política pública masiva de reducción de pobreza extrema dirigida especialmente a sectores de menores recursos y más vulnerables."* (Llairó, 2019: 55)

Sería pertinente destacar ahora que puede entenderse por el concepto de seguridad alimentaria y ver las condiciones de posibilidad de aplicarlo a la gestión de Cambiemos tanto a nivel nacional, como en la provincia de Santa Fe al analizar concretamente la discusión de la emergencia alimentaria aprobada en los últimos meses.

En este sentido, el concepto de seguridad ha estado estrechamente asociado a lo largo del siglo XX con la seguridad militar. Sin embargo, a finales del siglo XX y comienzos del XXI se fueron añadiendo diversos sentidos nuevos al término. En el artículo 55 de la Carta de la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) se establece que: *"(...) con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y el de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá: a) niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico (...) c) el respeto universal de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos (...)" (Llairó, 2019: 49)*

Por tanto, el concepto de seguridad adquiere un nuevo significado donde se destaca no tanto el interés por los Estados sino por la dignidad individual. Sin embargo, existe otra posición más interesante con respecto a esta problemática. Se trata en este sentido de la definición brindada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la cual se entiende como seguridad alimentaria: *"(...) cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana" (FAO 1996)*

Esta es según Llairó (2019) la definición más completa y reconocida por casi todos los países que le atribuyen al Estado poder garantizar: disponibilidad de alimentos; acceso a los alimentos; una alimentación adecuada; estabilidad en el acceso a los alimentos adecuados. El combate contra el hambre y la pobreza es sostenido como uno de los objetivos más ambiciosos perseguidos por la FAO, debido a que la demanda de alimentos y la pobreza se han incrementado notoriamente durante la última década del siglo XXI.

Algunas de las razones que podrían aducirse para explicar esta problemática social tiene que ver con políticas de ajuste, con oscilaciones de precios de materias primas, y particularmente en Santa Fe, aunque también a un nivel nacional podría mencionarse la inestabilidad cambiaria y el alza de los precios y de la canasta básica, así como también la crisis socioeconómica que ha afectado especialmente a los sectores más vulnerables de la población. Dedicaremos ahora nuestra atención a la irrupción de la emergencia alimentaria nacional y trataremos de observar, apelando a la evidencia empírica qué ha sucedido en la provincia de Santa Fe respecto de este problema.

Seguridad alimentaria y emergencia alimentaria durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019)

El gobierno de Mauricio Macri llegó a su final y los augurios no son precisamente alentadores. El 14 de diciembre de 2016 fue promulgada la prórroga de la ley de Emergencia Social en ambas cámaras del Congreso, cuya reglamentación se extendía hasta el 31 de diciembre de 2019. Según una de las disposiciones jurídicas, tal normativa se proponía como objetivo:

"(...) promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al "trabajo en sus diversas formas" por el artículo 14 bis y al mandato de procurar 'el progreso económico con justicia social' establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional." (Ley 27345)

Es pertinente aclarar, que la emergencia alimentaria fue decretada ya en el 2002 durante la gestión de Eduardo Duhalde y posteriormente como vimos en alusión al gobierno de Néstor Kirchner, se instrumentó el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 'El hambre más urgente' (PNSA) bajo el nombre Programa Nacional de Nutrición y Alimentación mediante la ley 25.724. Es en este contexto que se ubica la ley de Emergencia Social como línea de continuación para garantizar una alimentación adecuada para todos y todas.

Ahora bien, si bien existía un precedente jurídico estrechamente vinculado con la satisfacción de las necesidades básicas de la población del conjunto del país, desde las bancas de diputados de la oposición y particularmente desde el Frente para la Victoria (FPV), surgieron voces que reclamaban en conjunción con las demandas de organizaciones sociales ante esta situación y terminaron de pulir un proyecto de ley que extiende la prórroga de la emergencia decretada en 2002 por el Poder Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2022. En este sentido, en el periódico de Página/12 se destacaba que este proyecto suponía:

"(...) 'un incremento de emergencia como mínimo del 50 por ciento de las partidas presupuestarias vigentes del corriente año correspondientes a políticas públicas nacionales de alimentación y nutrición' y autoriza al Gobierno la reasignación de partidas presupuestarias para cumplir con la ley. En Cambiemos, 'esperaban conocer el proyecto' para tomar postura, aunque entre sus legisladores primaba la idea de 'no obstaculizar' la iniciativa 'si la oposición logra el quórum.'"

Emergencia alimentaria: ¿en qué consiste el proyecto de ley? (10 de septiembre de 2019). Página/12.

No obstante, el proyecto logró articular a través de esta demanda el apoyo del arco político opositor, llevando las firmas de las bancas del FPV-JP, el Bloque Justicialista, el Frente Renovador, el interbloque Red Argentina encabezado por Felipe Solá, junto al Movimiento Evita y Somos, de Victoria Donda, entre otros. Sin embargo, otras firmas no estuvieron presentes tales como las de Consenso Federal y el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT). Mientras tanto desde estas fuerzas políticas de oposición se realizaba un llamado al gobierno nacional a hacerse cargo de la situación que habían generado con sus políticas de ajuste.

De la misma manera, una de las propuestas distintas del nuevo plan de emergencia alimentaria tiene que ver según una nota publicada en diario Clarín:

“El programa prevé, entre otras cuestiones, un refuerzo adicional de las raciones en comedores escolares y acciones en comedores comunitarios y merenderos. Desde el Gobierno remarcan que son medidas que ya se adoptaron tras las PASO, para paliar el efecto de la devaluación.” **¿Qué es la emergencia alimentaria que reclama la oposición? (9 de septiembre de 2019). Clarín.**

Mientras tanto, en Clarín también se distinguía que desde el oficialismo decían que la declaración no era necesaria porque la herramienta para garantizar lo que planteaba esa medida, ya estaba incluida dentro de la ley de Emergencia Social, que el Congreso -por un acuerdo entre todos los sectores políticos y el aval de la Casa Rosada- sancionó en diciembre de 2016. Sin embargo, la discrepancia entre la oposición y el oficialismo tenía que ver justamente con la idea de promover una nueva ley que contemplara la reasignación presupuestaria y con el incremento del presupuesto destinado a seguridad alimentaria que los diputados de Cambiemos consideraban como innecesario dada la normativa preexistente.

En el marco de esta discusión, el jefe el bloque de diputados del FPV, Agustín Rossi, confirmó la decisión de unificar un proyecto a la espera de una respuesta desde el gobierno nacional. En este sentido, sostenía que el gobierno “(...) 'tenía todas las herramientas para decretar la emergencia alimentaria y generar mejores condiciones para el conjunto de los sectores más necesitados. Producto de la aplicación de esta política económica el Gobierno no lo hace. No se entiende por qué el gobierno todavía no sacó la Emergencia Alimentaria por decreto', planteó en diálogo con FM Futurock.” *¿Qué es la emergencia alimentaria que reclama la oposición? (9 de septiembre de 2019). Clarín.*

Podríamos señalar entonces que más allá de las discusiones entre las fuerzas políticas, la instalación en la agenda pública de la emergencia alimentaria y la discusión parlamentaria de la ley fue promovida a partir de las protestas y de la idea de formar un proyecto de ley caracterizado por la convergencia de fuerzas opositoras, ante la negativa por parte de Cambiemos a apoyar las medidas sociales necesarias para garantizar la seguridad alimentaria en el marco de una coyuntura económica recesiva. Esto resultaba visible, como destacaba Agustín Rossi, en el hecho de no haberse instrumentado de antemano una ley por vía de un decreto llevando el debate a las cámaras del Congreso.

La reticencia por parte de los legisladores de Cambiemos con respecto al acompañamiento de la ley de emergencia alimentaria resultaba visible en las palabras de algunos diputados oficialistas como Mario Negri que expresaba sus reservas al decir:

“(...) 'Hay dirigentes que hacen de los dolores sociales una coyuntura política', lanzó contra la oposición, minimizando nuevamente el reclamo de las organizaciones sociales. Negri se refirió también a los supuestos “grandes esfuerzos en

*inversión social' del gobierno. 'Aumentamos las raciones a comedores, incorporamos más niños a las asignaciones, hemos mantenido los precios cuidados', aseguró, a pesar de los ajustes que denuncian merenderos y docentes." **La emergencia alimentaria tiene media sanción (12 de septiembre de 2019). Página/12.***

Durante el tratamiento del proyecto en la Cámara de Diputados ese funcionario también argumentaba que le parecía idóneo que la definición la tomara el Congreso y no que se materializara por intermedio de un decreto. Lo cual resultaba ciertamente paradójico dado que el gobierno nacional puso en práctica, por ejemplo, el pacto con el FMI a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y no fue tratado en el Congreso.

El debate parlamentario estuvo marcado por el cruce entre las voces del oficialismo y la oposición en la cual se comentaba la responsabilidad del gobierno de Cambiemos en el aumento de la pobreza. Finalmente, el oficialismo terminó acompañando el proceso consensuado por las fuerzas políticas opositoras y la ley fue aprobada en la Cámara de Diputados por 222 votos positivos, ninguno negativo y una abstención.

Como vimos, el Congreso fue la última instancia de apelación para la discusión de la emergencia alimentaria a raíz de la prescindencia política de Mauricio Macri de tomar una decisión al respecto y de la presión ejercida por los movimientos sociales y las protestas que tuvieron lugar en esos días en las afueras del Congreso. En el diario Página/12 se aludía, por ejemplo, al hecho de que el Congreso "(...) fue el último eslabón de un insistente reclamo de los movimientos sociales por la implementación de la emergencia alimentaria para frenar el hambre en los sectores más vulnerables de la población, que fue creciendo en adhesiones que llegaron desde la Iglesia, las centrales sindicales (CGT y las dos CTA) y hasta un sector del empresariado." **El oficialismo cedió a la emergencia alimentaria (12 de septiembre de 2019). Página/12.**

Una semana después, ya iniciada la discusión del proyecto en la Cámara de Senadores, y con un aluvión de críticas de legisladores opositores al modelo político y económico puesto en práctica durante la gestión de Mauricio Macri, se aprobó por unanimidad la emergencia alimentaria y se extendió la prórroga hasta el mes de diciembre de 2022. Se registraron 61 votos positivos. No hubo en este caso ni votos negativos ni abstenciones. Mientras tanto, desde Página/12 podíamos constatar que:

*"Ahora, el Gobierno --que se negó a implementar la emergencia por DNU-- debe promulgarla para reasignar partidas presupuestarias por 10.400 millones de pesos para paliar la urgencia de los sectores más vulnerables de la sociedad en lo que queda del año. El proyecto incluye a partir de 2020 un aumento trimestral de las partidas alimentarias en base al incremento del rubro "alimentos y bebidas" del índice de Precios al Consumidor y la variación de la canasta básica medida por el INDEC." **El Senado unánime con la Emergencia Alimentaria (19 de septiembre de 2019). Página/12.***

La extensión de la emergencia alimentaria nacional fue publicada posteriormente en el Boletín Oficial. A través del decreto 667/2019, el Ejecutivo promulgó la prórroga de la Ley 27519. De acuerdo al texto publicado en el Boletín Oficial, se indicaba lo siguiente: "Art. 2º- Conciérne al Estado nacional garantizar en forma permanente y de manera prioritaria el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria y nutricional de la población de la República Argentina, según lo establece la ley 25724 que crea el Programa de Alimentación y Nutrición Nacional." Ley 27519 del 2019 (30 de septiembre) por la cual se expide la declaración de Emergencia Alimentaria Nacional. Boletín Oficial nº 34208.

Otra de las disposiciones fundamentales a ser destacadas que contempla dicho documento reside en la consideración de la alimentación como un derecho humano asumido desde ese momento como una política de Estado. También la ley disponía entre sus cláusulas, ya lo dijimos antes, un "(...) incremento de emergencia como mínimo del cincuenta por ciento (50%) de los créditos presupuestarios vigentes del corriente año correspondientes a políticas públicas nacionales de alimentación y nutrición." Ley 27519 del 2019 (30 de septiembre) por la cual se expide la declaración de Emergencia Alimentaria Nacional. Boletín Oficial nº 34208.

Por lo tanto, la mayoría de los planteos trazados por el arco político opositor se vieron plasmados, pese a la inicial resistencia al tratamiento al proyecto por parte de los legisladores de Cambiemos, en la ley promulgada a finales del mes de septiembre y cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Programa de Alimentación y Nutrición Nacional designaba como autoridad de aplicación al Ministerio de Salud y Desarrollo Social a cargo de Carolina Stanley, a través del Programa de Emergencia Alimentaria. Sin embargo, se planteaban problemas con respecto a la federalización de los fondos destinados a la alimentación y nutrición. Por ejemplo, el diputado nacional salteño y presidente del interbloque de diputados de Argentina Federal, Pablo Kosiner, expresaba su preocupación dado que el Consejo Consultivo dedicado al tratamiento de las situaciones provinciales con respecto a la asignación de las partidas presupuestarias destinadas a seguridad alimentaria no funcionaba, por lo cual éste último decía que: "(...) '*Necesitamos que convoquen a las provincias, pero fundamentalmente que haya una distribución federal de esos recursos y no unitaria*', expresó el legislador." ***Emergencia Alimentaria: reclaman la federalización de los fondos (2 de octubre de 2019). Página/12.***

Esto planteaba por supuesto cuáles deberían ser los criterios para la distribución de los fondos de emergencia dedicados a resolver el problema de la inseguridad alimentaria. Durante el gobierno de Néstor Kirchner, y en el marco del plan instrumentado titulado Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), los criterios para efectuar la distribución según el Ministerio de Desarrollo Social se realizaban mediante el siguiente indicador: "(...) *el 55% según los criterios de distribución establecidos por coparticipación federal, el 35% por la línea de indigencia, y el 10 por ciento por mortalidad infantil. La transferencia de los fondos a las provincias estuvo vinculada a la rendición de (al menos) el 51% de los fondos anteriormente transferidos.*" (Llairó, 2019: 55)

Así mismo, al problema de la federalización de los fondos se incorpora por añadidura los reclamos suscitados no a raíz de la promulgación de la ley de emergencia alimentaria, sino a causa de su falta de reglamentación o aplicación efectiva. Desde el diario Clarín, podía observarse tras la victoria en las elecciones generales celebradas en los comicios del 27 de octubre del presidente electo por el Frente de Todos, Alberto Fernández, que comenzaron a gestarse reclamos en la forma de movilizaciones por parte de: *"(...) organizaciones sociales vinculadas con partidos de izquierda (que) se manifestaron en la sede del Ministerio de Desarrollo Social en reclamo de 'la reglamentación de la Ley de Emergencia Alimentaria.'"* **El escenario político (31 de octubre de 2019). Clarín.**

Como producto de esta situación, se produjeron protestas a nivel nacional dado que a pesar de la crisis económica y social no se había puesto en marcha la emergencia alimentaria. De manera análoga, los especialistas en políticas públicas aseguraban que no es complicado implementarla, porque los mecanismos para distribuir alimentos desde el Estado ya existen y están funcionando. Desde el diario Página/12 se manifestaba con respecto a la ejecución de la emergencia alimentaria que:

"La asistencia alimentaria tiene una vía de reparto con camiones que llevan alimentos secos, como fideos, yerba, azúcar, harina, aceite y leche en polvo a los comedores. El Estado también transfiere dinero, recargando las tarjetas alimentarias con las que los responsables de comedores pueden comprar insumos en cualquier supermercado. De la misma manera, hay tarjetas alimentarias individuales. Se trata de transferencias bancarias que se resuelven con un click. Por esto, implementar los refuerzos alimentarios una vez que está aprobado el presupuesto es, sobre todo, un tema de decisión política." **El Gobierno no cumple la ley de emergencia alimentaria (1 de noviembre de 2019). Página/12.**

Había transcurrido entonces un mes desde la entrada en vigencia de la ley sobre seguridad alimentaria y todavía esta disposición no se cumplía. Desde Cambiemos la actitud que prevalecía con respecto a la adjudicación de fondos públicos para atender el reclamo por alimentación parecía oscilar entre la negación y la prescindencia política ante una situación delicada. En ese contexto también tuvieron lugar protestas a nivel nacional para reclamar ante el incumplimiento de dicha ley. Y es que esta situación golpeaba más aún a quienes no podía acceder a los productos de la canasta básica para colocar un plato de comida en sus hogares.

Cabe destacar, además, que si bien entre las PASO y las elecciones generales, a raíz de la devaluación, el gobierno de Mauricio Macri otorgó un plus para la AUH y un bono para quienes percibían un salario social, solo se trataba de bonos no remunerativos o de pagos por única vez.

Mientras tanto, las universidades nacionales comenzaron a trabajar en conjunto con la nueva gestión política, en el marco del plan "Argentina contra el Hambre". La iniciativa lanzada por el presidente electo, Alberto Fernández, prevé la baja de precios a la canasta básica, la entrega de una

Tarjeta Alimentaria para los sectores más vulnerables, acuerdos intersectoriales, y políticas de alimentos acordadas con cada provincia, entre otros puntos a considerar. Es en ese entramado que buscan sumarse las universidades. En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, vale destacar el aporte de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) a través del rector Enrique Mammarella, quien en el marco de una entrevista radial comentaba:

"Las universidades pueden colaborar con sus investigaciones, con sus estudios, y también formando parte de un observatorio. Por ahora es una gran idea. La Universidad Nacional del Litoral tiene experiencia desde hace mucho tiempo, desde los 80, en el ITA se trabajaba con los pares fortificados y los planes de gobiernos provinciales, y desde allí se ha trabajado un montón en el diseño de alimentos y políticas para producir alimentos nutritivos." **Plan contra el hambre: el Rector de la UNL participó del encuentro (18 de noviembre de 2019)**

Vale destacar que la predisposición a colaborar en materia de seguridad alimentaria por parte del rector resulta ciertamente ambigua, dado que expresó públicamente su apoyo al gobierno de Mauricio Macri, es decir, el instigador de esta verdadera crisis socioeconómica. Aunque eso no necesariamente lo inhabilita por supuesto, para expresar su solidaridad con el problema de la inseguridad alimentaria, siendo una problemática social que no parece inquietar a los círculos políticos de Cambiemos.

Conclusiones

Como puede verse a lo largo de estas páginas, la situación es crítica si consideramos la precedente definición de lo que se entendía por seguridad alimentaria. La discusión parlamentaria y posterior promulgación de la prórroga de la emergencia alimentaria hasta el 31 de diciembre de 2022 no se tradujo necesariamente en una resolución concreta del problema ni en corto ni en mediano plazo. Los argumentos de distintas agrupaciones políticas subrayaban justamente que la falta de injerencia en el tratamiento de la inseguridad alimentaria no era otra cosa que una decisión política por parte de Cambiemos. Esta situación era descrita, entre muchos otros funcionarios, por el actual Ministro de Desarrollo Social Daniel Arroyo, quien en una entrevista que le realizó diario Clarín sostenía: "Es una vergüenza que un país productor de alimentos como la Argentina tenga problemas de hambre. Ni siquiera es un tema de plata, sino de voluntad política y logística", le aseguró Arroyo a Clarín. 'Cuando hablamos de hambre, es gente que saltea alguna comida. Y nosotros creemos que ya afecta a entre 9% y 10% de la población'. La crisis social. El plan K para contener la pobreza y la indigencia apenas asuma Alberto Fernández (13 de noviembre de 2019) Clarín.

Para terminar con esta exposición, sería necesario añadir que el énfasis colocado por

Alberto Fernández en la formulación del plan nacional “Argentina Contra el Hambre”, se ve claramente reflejado los indicadores sociales confeccionados en el último informe del Observatorio de Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA). Se destacaba allí que la inseguridad alimentaria severa y total asumió una tendencia fuertemente ascendente en 2018 que se mantuvo en 2019, afectando al 7% y 18% de los hogares respectivamente (en los que reside el 9,4% y 22% de la población respectivamente). A lo largo de toda la serie observada en el documento, la incidencia de esta problemática social resulta mayor en hogares con niños. Pero también vale destacar que las políticas de seguridad alimentaria, ya lo dijimos antes, focalizan su atención en los sectores de la población de mayor vulnerabilidad y con menores ingresos. Por eso es importante comprender el problema de la inseguridad alimentaria en estrecha relación con la pobreza. En la actualidad la pobreza en la Argentina se mide a través de los ingresos corrientes en los hogares. En este sentido, es pertinente subrayar que la coyuntura económica recesiva de la era de Cambiemos se tradujo, entre otras cosas, en la inestabilidad cambiaria, en la caída del poder adquisitivo del salario producto de la devaluación del peso, de los haberes jubilatorios y de prestaciones sociales, sumado al incremento del costo de los productos de la canasta básica. En ese contexto, el incremento coyuntural de la AUH por Mauricio Macri no era más que un paliativo que no brindaba una solución a largo plazo al problema del hambre. Esto era algo así como una mezcla explosiva que tras años de recesión económica tuvo efectos sociales adversos, de los cuales tal vez la declaración de la emergencia alimentaria y el plan de Alberto Fernández para contrarrestar esta situación de crisis alimentaria sean el problema más preocupante que dejará como legado la Argentina de Cambiemos. La situación es tan preocupante que según la UCA el índice de pobreza era un 35,4% en el primer semestre de 2019 y pasó a un total de 40,8% a finales de 2019. Algo similar ocurre con la tasa de indigencia. Se estima en ese sentido que del 6,5% de los hogares y 8,9% de las personas son indigentes. Se trata de los peores números de la década: se estima un total de 15 millones de pobres. Tan solo en lo que va del último año se sumaron 2,8 millones de nuevos pobres. Todos los medios de comunicación expresaron esta misma preocupación prácticamente sin variantes. Estos datos no son más que un reflejo, a nuestro parecer, no solo del deterioro de los estándares de vida de la población sino también del desafío que deberá enfrentar el gobierno del presidente electo Alberto Fernández, y en quien por supuesto están depositadas las esperanzas de todos aquellos y aquellas que son olvidados o negados por un gobierno que lógicamente no representa los intereses de los sectores populares sino a una lógica corporativa e individualista, y eso tras cuatro años de gestión está más que claro.

Bibliografía de referencia

- Aróstegui, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Barcelona: Crítica.
- Monserrat Llairó, M. (2019) La Argentina y las políticas públicas para la seguridad alimentaria entre fines del siglo XX y los primeros quince años del siglo XXI en Priscila Palacio y Jorge Ossona (comps.) La economía argentina y sus problemáticas recurrentes (1989-2015) (pp. 47-62) Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iglesias E. y Lucca J.B. (2019) Introducción en Esteban Iglesias y Juan Bautista Lucca (comps.) La Argentina de Cambiemos (pp. 9-21) Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Bourdieu P. (2017) Pensamiento y acción. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Fuentes Consultadas

- Diario Página/12.
- Diario Clarín.
- Ley 27345 del 2016 (14 de diciembre) por la cual se expide la prórroga de la Emergencia Social. Recuperado de:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000269999/269491/norma.htm>
- Ley 27519 del 2019 (30 de septiembre) por la cual se expide la declaración de Emergencia Alimentaria Nacional. Boletín Oficial n° 34208. Recuperado de:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/217588/20190930>
- Avance del Informe Deudas Sociales y Desigualdades Estructurales en la Argentina 2010-2019. Aportes para una Agenda Sustentable de Desarrollo Humano Integral. Recuperado de:
<http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2019/2019-OBSERVATORIO-PRESENTACION-5D.pdf>
- En vivo desde Santa Rosa, La Pampa, conmemoramos el 17 de octubre. #Diadelalealtad (2019). YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=mdrdKhqHJek>
- Capitalismo de "pillaje" vs capitalismo social | El editorial de Roberto Navarro (2019). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9HzE101v6ME>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) (1996). Recuperado de:
<http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

